

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 4620/15

Res. 2173/15

ACTA N° 37, de fecha 23 de diciembre de 2015.

VISTO: La Resolución N° 1144/15 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 20/08/15 (Acta N° 19);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se aprobó la realización de un Llamado a Aspiraciones a efectos de integrar un Registro de Aspirantes Docentes para cubrir Cargos de Profesor Agrario Nivel Superior con carácter Interinos y/o Suplentes, con 40 horas semanales de labor para el departamento de Lavalleja;

CONSIDERANDO: que el Tribunal evaluó los Méritos y realizó las Entrevistas de 3 (tres) Aspirantes, según Acta que luce a fs. 16;

ATENTO: a lo expuesto;

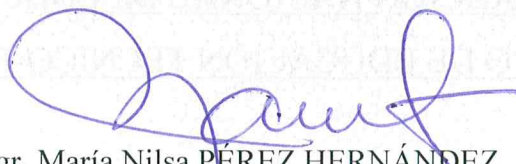
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	SUM FERRAZ, Shaira Carolina	5.119.328-4	45.80
2	LADOS SENCIÓN, Estefanía María	4.299.291-6	40.50
3	MELLOGNIO BORDA, Encar Basilio	3.821.711-0	36.80

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión

Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos) a sus efectos.



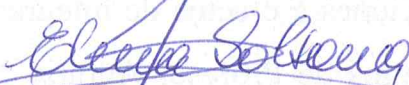
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/fv

